



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 156-2025-UAI-CU/P

Chincha, 04 de abril del 2025

-1-

Visto: el Informe N° 008-2025-VA-UAI de fecha 04.04.2025 emitido por el Vicerrectorado Académico respecto a la aprobación de la "Guía para la Elaboración de Productos Académicos" de la Universidad Autónoma de Ica, y;

CONSIDERANDO

Que, por Resolución N°136-2006-CONAFU-P del 29 de mayo de 2006 se autoriza el funcionamiento de la universidad con sede en la ciudad de Chincha, departamento de Ica, para brindar servicios educativos de nivel universitario;

Que, con fecha 09.07.2014 se emite la resolución N°432-2014-CONAFU en la que el Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades – CONAFU, autoriza el cambio de nombre de la Universidad Privada Ada A. Byron por el nombre de "UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA";

Que, la Universidad Autónoma de Ica ejerce su Autonomía universitaria de conformidad con lo establecido en la Constitución Política del Perú, Artículo 18.- La educación universitaria tiene como fines la formación profesional, la difusión cultural, la creación intelectual y artística y la investigación científica y tecnológica. El Estado garantiza la libertad de cátedra y rechaza la intolerancia. Las universidades son promovidas por entidades privadas o públicas. La ley fija las condiciones para autorizar su funcionamiento. La universidad es la comunidad de profesores, alumnos y graduados. Participan en ella los representantes de los promotores, de acuerdo a ley. Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes; Ley Universitaria N° 30220 del 09.07.2014 Artículo 8° y demás normativa aplicable. Dicha Autonomía es manifestada en los regímenes normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, mediante Sentencia del Tribunal Constitucional N° 397/2022 publicada el 02.01.2023, se confirmó la constitucionalidad de la Ley N° 31520, ley que restablece la autonomía y la institucionalidad de las universidades peruanas en el marco del cuarto párrafo del artículo 18 de la Constitución Política del Perú, lo que como consecuencia ha generado la Modificación de los artículos 1, 12, 15, 17 y 20 de la Ley 30220, Ley Universitaria;

Que, por Resolución del Consejo Directivo N° 045-2020-SUNEDU/CD de fecha 12.06.2020 la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, otorga la licencia institucional a la Universidad Autónoma de Ica S.A.C. para ofrecer el servicio educativo superior universitario adicional a ellos mediante Resolución del Consejo Directivo N° 146-2020-SUNEDU/CD y mediante Resolución del Consejo Directivo N° 051-2022-SUNEDU/CD de fecha 31.05.2022 se aprobaron las Solicitudes de Modificación de Licencia Institucional; asimismo en el marco de la autonomía universitaria se realizaron modificaciones de la oferta académica las cuales se encuentran debidamente sistematizadas por la SUNEDU;

Que, el Estatuto de la Universidad Autónoma de Ica, señala que la estructura orgánica señalada mediante el Artículo 10° La administración de la Universidad, es una estructura orgánica de servicios y apoyo para el cumplimiento de los objetivos institucionales: (...) **Órganos de Gobierno Académico de la Universidad** 1. Consejo Universitario 2. Rectorado 3. Vicerrectorado Académico 4. Vicerrectorado de Investigación 5. Consejo de Facultad 6. Decanos 7. Departamento Académico de Estudios Generales 8. Escuela Profesional;

Que, el Vicerrectorado Académico ha remitido al despacho del Rectorado el Informe N° 008-2025-VA-UAI de fecha 04.04.2025 emitido por el Vicerrectorado Académico respecto a la aprobación de la "Guía para la



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 156-2025-UAI-CU/P

Chincha, 04 de abril del 2025

-2-

elaboración de Productos Académicos” de la Universidad Autónoma de Ica, la cual tiene como objetivos

- Establecer una estructura clara y uniforme para la elaboración de productos académicos
- Fomentar el pensamiento crítico
- Promover el uso ético de la información
- Articular los productos académicos con las líneas de investigación, responsabilidad social y el perfil profesional;

Que, el Rectorado ha elevado al Consejo Universitario la propuesta de aprobación de la “Guía para la elaboración de Productos Académicos” de la Universidad Autónoma de Ica, propuesta analizada por el pleno del consejo universitario quienes brindaron su conformidad;

Que, en uso de las atribuciones dadas por la Ley Universitaria N°30220, el Estatuto de la Universidad y con el voto aprobatorio unánime del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Ica, se:

ACUERDA

Artículo 1° **APROBAR** la “Guía para la elaboración de Productos Académicos” de la Universidad Autónoma de Ica, cuyo documento forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2° **DEJAR SIN EFECTO** todo acto resolutivo que se oponga a la presente resolución.

Artículo 3° **TRANSCRIBIR** la presente Resolución a las áreas pertinentes de la universidad.

Comuníquese, publíquese y archívese.

Dado en Chincha Alta a los 04 días del mes de abril del 2025.




Dr. Hernando Martín Campos Martínez
RECTOR




Dra. Julia Morayma Sobrino Mesías
SECRETARIA GENERAL

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	Código: VRA-EA-GUI-01
	GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ACADÉMICOS	Versión: 1
		Página 1

AUTÓNOMA DE ICA



GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ACADÉMICOS

Aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 156-2025-UAI-CU/P de fecha 04.04.2025.



Elaborado por: Dra. Magdalena Talla Linderman Vicerrectora Académica	Revisado por: Dr. Hernando Martin Campos Martínez Rector	Aprobado por: Resolución de Consejo Universitario N° 156-2025-UAI-CU/P de fecha 04.04.2025.
--	--	---

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	Código: VRA-EA-GUI-01
	GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ACADÉMICOS	Versión: 1
		Página 2

PRESENTACIÓN

Esta guía tiene como objetivo proporcionar lineamientos claros y prácticos para la elaboración de productos académicos que permitan a los estudiantes desarrollar competencias críticas, investigativas y comunicativas en el marco de su formación profesional. Considera una diversidad de productos, desde ensayos hasta estudios de caso, casos clínicos, infografías y portafolios de evidencias, adaptados a los diferentes niveles de formación y áreas del conocimiento.

Esta guía se enmarca en el Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Ica (UAI), que responde a los principios de una formación centrada en el estudiante, basada en competencias, con un enfoque socioformativo. El estudiante es protagonista de su proceso de aprendizaje, donde convergen docentes, estrategias y recursos con el fin de desarrollar capacidades integrales. (Universidad Autónoma de Ica, 2022)

La elaboración de productos académicos se vincula directamente con los objetivos estratégicos institucionales, que buscan una educación de calidad, con pertinencia social, cultural y ambiental; promueven la investigación e innovación; y fortalecen la responsabilidad social universitaria.

Esta guía también refleja la Misión de la UAI: "Brindar un servicio educativo de calidad, con una formación integral que promueva la investigación, la responsabilidad social, la cultura y el desarrollo sostenible"; y su Visión: "Ser una universidad reconocida por su excelencia académica, compromiso social y aporte al desarrollo regional y nacional". (Universidad Autónoma de Ica, 2022)

En coherencia con estos lineamientos, los productos académicos descritos en esta guía están orientados a la formación de profesionales éticos, competentes, creativos, solidarios e integrales, capaces de responder a los desafíos locales y globales, con liderazgo y compromiso social.

Elaborado por: Dra. Magdalena Talla Linderman Vicerrectora Académica	Revisado por: Dr. Hernando Martín Campos Martínez Rector	Aprobado por: Resolución de Consejo Universitario N° 156-2025-UAI-CU/P de fecha 04.04.2025.
--	--	---

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	Código: VRA-EA-GUI-01
	GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ACADÉMICOS	Versión: 1
		Página 3

ÍNDICE GENERAL

PRESENTACIÓN	2
ÍNDICE GENERAL	3
1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. OBJETIVOS DE LA GUÍA	6
3. ALCANCE	6
4. BASE LEGAL Y NORMATIVA.....	6
5. DEFINICIONES Y SIGLAS.....	6
6. RESPONSABLES.....	6
7. TIPOS DE PRODUCTOS ACADÉMICOS	7
5.1 Ensayo académico.....	7
5.1.1. Esquema de presentación del ensayo académico.....	8
5.1.2. Guía para la elaboración del ensayo académico.....	8
5.1.3. Rubrica de evaluación	10
5.2 Monografía.....	12
5.2.1. Esquema de la monografía de compilación.....	12
5.2.2. Guía para la elaboración de la monografía de compilación.....	12
5.2.3. Rubrica de evaluación de la monografía de compilación	16
5.3 Plan de trabajo académico.....	18
5.3.1. Estructura de plan de trabajo académico	18
5.3.2. Guía para la elaboración de plan de trabajo académico	19
5.3.3. Rubrica de evaluación del plan de trabajo académico	21
5.4 Informe académico	23
5.4.1. Estructura del informe académico.....	23
5.4.2. Guía para la redacción de informe académico	23

Elaborado por: Dra. Magdalena Talla Linderman Vicerrectora Académica	Revisado por: Dr. Hernando Martín Campos Martínez Rector	Aprobado por: Resolución de Consejo Universitario N° 156-2025-UAI-CU/P de fecha 04.04.2025.
--	--	---

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	Código: VRA-EA-GUI-01
	GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ACADÉMICOS	Versión: 1
		Página 4

5.4.3. Rubrica de evaluación del informe académico	26
5.5 Caso clínico.....	28
5.5.1. Estructura del Caso Clínico:.....	28
5.5.2. Guía para redacción de cada componente:	28
5.5.3. Rubrica de evaluación de caso clínico.....	29
5.6 Estudio de caso	31
5.6.1 Estructura del Estudio de Caso:	31
5.6.2. Guía para redacción de estudio de caso:	31
5.6.2. Rubrica de evaluación de estudio de caso:.....	33
5.7 Portafolio de evidencias.....	34
5.7.1 Estructura del Portafolio de Evidencias:	35
5.7.2 Guía para elaboración del Portafolio de Evidencias	35
5.7.3 Rubrica de evaluación del Portafolio de Evidencias	36
6. FORMATO DE PRESENTACIÓN GENERAL	37
7. CRITERIOS ÉTICOS Y DE ORIGINALIDAD	38
8. EVALUACIÓN DE PRODUCTOS ACADÉMICOS	38
RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE AVANCE POR UNIDAD DE APRENDIZAJE	38
9. REFERENCIAS.....	39



Elaborado por: Dra. Magdalena Talla Linderman Vicerrectora Académica	Revisado por: Dr. Hernando Martin Campos Martínez Rector	Aprobado por: Resolución de Consejo Universitario N° 156-2025-UAI-CU/P de fecha 04.04.2025.
--	--	---

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	Código: VRA-EA-GUI-01
	GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ACADÉMICOS	Versión: 1
		Página 5

1. INTRODUCCIÓN

En el contexto de la educación basada en competencias y del enfoque socioformativo adoptado por la Universidad Autónoma de Ica, los productos académicos representan evidencias significativas del proceso de aprendizaje de los estudiantes. Estos productos permiten demostrar el desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores integrados, articulados con el perfil de egreso profesional de cada carrera.

El enfoque por competencias implica la movilización de saberes en contextos reales o simulados para resolver problemas, tomar decisiones y actuar con pertinencia. A su vez, el enfoque socioformativo plantea la formación de sujetos capaces de autorrealizarse, vincularse con su entorno y transformar su realidad desde una perspectiva ética, colaborativa e innovadora. (Huamán-Flores y Aquije-Cárdenas, 2022)

En la UAI, el estudiante es el eje del proceso formativo. Es considerado como una persona integral, con potencial para aprender autónomamente, participar activamente en la construcción de su conocimiento, y comprometerse con el bienestar social y ambiental. Los docentes, en este proceso, actúan como mediadores y facilitadores, promoviendo metodologías activas, experiencias significativas y el uso pedagógico de las TIC.

Por tanto, esta guía proporciona un marco para la elaboración de diversos productos académicos, los cuales no solo responden a criterios formales y académicos, sino también a criterios formativos, éticos y sociales. Su aplicación favorece el aprendizaje significativo, el pensamiento crítico, la creatividad, la investigación y la producción intelectual con sentido humano y compromiso con la realidad.



Elaborado por: Dra. Magdalena Talla Linderman Vicerrectora Académica	Revisado por: Dr. Hernando Martin Campos Martínez Rector	Aprobado por: Resolución de Consejo Universitario N° 156-2025-UAI-CU/P de fecha 04.04.2025.
--	--	---

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	Código: VRA-EA-GUI-01
	GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ACADÉMICOS	Versión: 1
		Página 6

2. OBJETIVOS DE LA GUÍA

- Establecer una estructura clara y uniforme para la elaboración de productos académicos.
- Fomentar el pensamiento crítico.
- Promover el uso ético de la información.
- Articular los productos académicos con las líneas de investigación, responsabilidad social y el perfil profesional.

3. ALCANCE

- Docentes y estudiantes de la universidad Autónoma de Ica
- Directores de escuela

4. BASE LEGAL Y NORMATIVA

- Modelo educativo de la Universidad Autónoma de Ica
- Guía técnico-pedagógica
- Plan de trabajo de docentes inicio de actividades académicas 2025-1

5. DEFINICIONES Y SIGLAS

- **Producto o evidencia de logro:** Son los trabajos o tareas significativas que se realizan para evidenciar el aprendizaje en los estudiantes, pueden ser: proyectos, monografías, portafolios, etc.)
- **I+d+i:** Investigación, desarrollo e innovación
- **ODS:** Objetivos de desarrollo sostenible

6. RESPONSABLES

- Vicerrectorado académico
- Decano de facultad de ciencias de la salud
- Decano de la facultad de ingeniería ciencias y administración
- Directores de escuela profesional
- Dirección de departamento académico de estudios generales

Elaborado por: Dra. Magdalena Talla Linderman Vicerrectora Académica	Revisado por: Dr. Hernando Martín Campos Martínez Rector	Aprobado por: Resolución de Consejo Universitario N° 156-2025-UAI-CU/P de fecha 04.04.2025.
--	--	---

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	Código: VRA-EA-GUI-01
	GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ACADÉMICOS	Versión: 1
		Página 7

- Coordinadores académicos

5. TIPOS DE PRODUCTOS ACADÉMICOS

5.1 Ensayo académico

La escritura es una actividad importantísima y esencial en la vida académica de los estudiantes universitarios, los futuros profesionales que se forman en los claustros universitarios, deben aprender a leer como escribir diversos tipos de textos que enriquezcan su formación profesional. Son muchos los materiales bibliográficos que se producen y emplean en la universidad, entre ellos los ensayos, de los cuales se tienen:

- 
- Ensayos literarios
 - Ensayos críticos
 - Ensayos científicos
 - Ensayos académicos, de redacción o argumentativos

Es justamente este último, que como parte de la estrategia de investigación formativa que, la Universidades establecen, a partir de la presente guía, las pautas y lineamientos para su elaboración y presentación.



El ensayo académico consiste en “exponer el análisis de una problemática a partir de la complementación o el contraste de diversas fuentes, en función a ejes temáticos específicos”. (Zunino & Muraca, 2012)

En los ensayos académicos los autores abordan una problemática específica, y a partir de ello, realiza la búsqueda de literatura de fuentes de información confiables, actuales y relevantes, que aborden esa misma problemática, exponiendo lo que los autores de la fuente refieren sobre el tema analizado y generando una postura argumentativa sobre lo expuesto (producción intelectual). Si bien es cierto que brindar una postura personal sobre un tema abordado por diversos autores requiere de una mayor experticia temática de los autores, la estrategia de desarrollar ensayos académicos es la de involucrar a nuestros estudiantes, desde el primer ciclo, en la identificación de problemática,

Elaborado por: Dra. Magdalena Talla Linderman Vicerrectora Académica	Revisado por: Dr. Hernando Martín Campos Martínez Rector	Aprobado por: Resolución de Consejo Universitario N° 156-2025-UAI-CU/P de fecha 04.04.2025.
--	--	---

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	Código: VRA-EA-GUI-01
	GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ACADÉMICOS	Versión: 1
		Página 8

pensamiento crítico y argumentativo, así como la del fomento de una cultura de redacción.

El ensayo académico, será elaborado por los estudiantes de todos los programas académicos, y estará conformado por 2 a 4 estudiantes, las fuentes consultadas deberán ser citadas y referenciadas en el estilo aprobado para su programa académico (APA o VANCOUVER), la redacción del documento debe ser en tercera persona (impersonal).



5.1.1. Esquema de presentación del ensayo académico.

Apellidos y Nombres	
Facultad y programa académico	
Ensayo académico	

Título del ensayo académico	
I. INTRODUCCIÓN	
II. DESARROLLO O CUERPO	
III. CONCLUSIONES	
IV. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	



5.1.2. Guía para la elaboración del ensayo académico.

A continuación, se describen cada uno de los apartados que conforman del ensayo académico, estos son:

Encabezado del documento.

Debe contener:

- ✓ Apellidos y nombres de los autores
- ✓ La facultad y el Programa Académico al que pertenece

Elaborado por: Dra. Magdalena Talla Linderman Vicerrectora Académica	Revisado por: Dr. Hernando Martin Campos Martínez Rector	Aprobado por: Resolución de Consejo Universitario N° 156-2025-UAI-CU/P de fecha 04.04.2025.
--	--	---

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	Código: VRA-EA-GUI-01
	GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ACADÉMICOS	Versión: 1
		Página 9

- ✓ La denominación del documento “Ensayo académico”, el cual debe ubicarse debajo de los apellidos y nombres de los autores.

INTRODUCCIÓN.

Brinda lo alcances preliminares y generales de la temática que se va a abordar a profundidad en el siguiente apartado, la importancia de la introducción radica en que debe atraer la atención de lector, sobre la relevancia del tema a tratar, generando expectativas en el lector, sobre la relevancia del tema abordado. Es necesario que los autores empleen una adecuada redacción, la misma que debe ser clara y concisa, evitando ambigüedades, redundancias u otros aspectos que distorsionen el mensaje brindado.

En este apartado se plantea también el problema que motivo a la realización del ensayo académico, proponiendo las preguntas que se pretende responder en el mismo documento, además de ello, se formulan los supuestos de lectura que se buscan justificar en el desarrollo del ensayo.

La redacción es impersonal, es decir, en tercera persona

DESARROLLO O CUERPO.

Se constituye como la parte central el documento, se encuentra organizado en párrafos (párrafos), de acuerdo con la presentación de ideas que se analizaran y argumentaran.

Cada uno de los párrafos presenta el o los aspectos esenciales de las fuentes consultadas y, luego de ello, los autores argumentan sus posturas ante lo referido por la fuente, es decir, se realiza una confrontación de ideas entre lo mencionado por la fuente y los argumentos, a favor o en contra, de los autores, el propósito es que se realice una confrontación de ideas. Los argumentos de las fuentes consultadas pueden ser también presentados en un solo párrafo y los contrargumentos de los autores en el párrafo siguiente, en relación con su respectivo argumento, en otras palabras, en un solo párrafo

Elaborado por: Dra. Magdalena Talla Linderman Vicerrectora Académica	Revisado por: Dr. Hernando Martín Campos Martínez Rector	Aprobado por: Resolución de Consejo Universitario N° 156-2025-UAI-CU/P de fecha 04.04.2025.
--	--	---

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	Código: VRA-EA-GUI-01
	GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ACADÉMICOS	Versión: 1
		Página 10

el argumento de la fuente y en el siguiente párrafo en contrargumento de los autores, en respuesta al argumento.

Los tipos de párrafos más adecuados para enriquecer la calidad del documento son: los argumentativos, expositivos, de contrastación o comparación, los de análisis de la causa-efecto, los de planteamiento de solución de problemas y lo de síntesis de ideas, este último conlleva al desarrollo de un concepto, mediante la producción intelectual.



II. CONCLUSIONES.

En ese apartado se sintetiza los principales aspectos más relevantes que han sido abordados en el ensayo, a través de una exposición breve, retomando el problema planteado y abordando las principales respuestas encontradas.



A fin de evitar la redundancia, es necesario no repetir exactamente lo que se haya dicho en el cuerpo o desarrollo del ensayo. Los párrafos deben ser elaborados a través de oraciones breves, sintetizando los aspectos abordados y en respuesta a las interrogantes iniciales.

III. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Las fuentes de información consultadas deben ser actuales y confiables, y deben contar con el estilo o norma de redacción empleado para la citación y referenciación de las fuentes de información es APA y VANCOUVER.

La cantidad de fuentes de información citadas es no menos de 5 ni mayor de 10 fuentes de información.

5.1.3. Rubrica de evaluación

Aspectos para evaluar	Criterios de evaluación			
	Excelente (3)	Bueno (2)	Regular (1)	Deficiente (0)

Elaborado por: Dra. Magdalena Talla Linderman Vicerrectora Académica	Revisado por: Dr. Hernando Martin Campos Martínez Rector	Aprobado por: Resolución de Consejo Universitario N° 156-2025-UAI-CU/P de fecha 04.04.2025.
--	--	---

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	Código: VRA-EA-GUI-01
	GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ACADÉMICOS	Versión: 1
		Página 11

 	Introducción	Explica de manera clara de que trata el ensayo académico, especificando las partes que lo componen y brinda alcances puntuales de la problemática que aborda el escrito.	Explica de manera moderadamente clara de que trata el ensayo académico, brindando alcances de la problemática poco convincente.	Explica de manera poco clara de que trata el ensayo académico y con una descripción deficiente de la problemática que aborda el escrito.	No se explica adecuadamente el propósito del escrito, tampoco se describe la problemática o fenómenos que se pretenden abordar.
	Desarrollo o cuerpo	Presenta la información organizada en párrafos, en los cuales se describe los aspectos esenciales de las fuentes consultadas y luego los argumentos de los autores. La información presentada es organizada.	Presenta la información organizada en párrafos, en los cuales se describe los aspectos esenciales de las fuentes consultadas, pero los argumentos presentados carecen de fundamento.	La información presentada, en su mayoría, no se encuentra organizada en párrafos y sus argumentos carecen de fundamento.	La información presentada es desorganizada, emite opiniones sin previamente presentar una fuente consultada sobre la cual argumente su postura, evidencia inconsistencias en su postura.
	Conclusiones	Las conclusiones son formuladas de manera coherente, sintetizando los aspectos más relevantes abordados en el ensayo.	Las conclusiones son planteadas de manera coherente, pero no con todos los aspectos relevantes abordados en el escrito.	Las conclusiones planteadas son poco confusas, algunas tienen coherencia con ciertos aspectos relevantes del escrito.	Las conclusiones son confusas, redundantes y ambigua, no tienen correspondencia con los aspectos tratados en el ensayo
	Referencias bibliográficas	Las fuentes de información consultadas se encuentran debidamente citadas y referencias Las fuentes citadas son confiables y no menor de 8, ni mayor a 10.	Las fuentes de información consultadas se encuentran debidamente citadas y referencias Contiene fuentes poco confiables y con una cantidad entre 5 a 10 fuentes consultadas.	Las fuentes de información consultadas se encuentran moderadamente citadas y referencias La calidad de las fuentes de dudosa y su cantidad es de 5 a 7.	Las fuentes de información no se encuentran citadas y referenciadas según la norma o estilo. La cantidad de fuentes consultadas es menor a 5.
	Redacción	Hace uso adecuado de las reglas ortográficas, la redacción es impersonal, además de poseer las características de una buena redacción como es coherencia, precisión y claridad.	Hace uso adecuado de las reglas ortográficas, la redacción es impersonal, pero las características de redacción son poco coherentes, precisas y claras.	Hace uso moderadamente adecuado de las reglas ortográficas, pero las características de redacción son poco coherentes, precisas y claras.	La redacción es pobre, no hace uso correcto de las reglas de redacción y ortografía, además de ser confusa, ambigua y poco consistente.
	Originalidad	El texto se ha trabajado en forma original. Contiene propuestas formuladas por el propio participante. El índice de coincidencias es menor a 5%.	El cuidado en la mayor parte de información en el texto indica que este se ha trabajado con bastante originalidad. El índice de coincidencias es menor a 7%.	El contenido en algunas partes del documento indica que este se ha trabajado cierta originalidad. El índice de coincidencias es menor a 10%.	Se observa escaso cuidado en el contenido del documento e indicios de plagio. El índice de coincidencias es mayor a 10%.

Elaborado por: Dra. Magdalena Talla Linderman Vicerrectora Académica	Revisado por: Dr. Hernando Martín Campos Martínez Rector	Aprobado por: Resolución de Consejo Universitario N° 156-2025-UAI-CU/P de fecha 04.04.2025.
--	--	---

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	Código: VRA-EA-GUI-01
	GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ACADÉMICOS	Versión: 1
		Página 12

5.2 Monografía

El tipo de trabajo monográfico establecido por la Universidad Autónoma de Ica es la monografía de compilación, el cual es un documento de corte científico, que tiene la función de informar sobre un tema en particular, debiendo especificar la experiencia e investigación sobre algún tema relacionado a su programa académico y a las líneas de investigación vigentes, aprobadas mediante acto resolutivo por la Universidad Autónoma de Ica.

La monografía aborda de manera detallada, deductiva y clara el tema a investigar, la información debe ser presentada de manera argumentativa, expositiva, descriptiva y explicativa, realizando una aportación importante, citando y referenciando adecuadamente las fuentes consultadas, según la norma o estilo requerido (APA o VANCOUVER), y generando la producción intelectual. Por lo expuesto, este trabajo exige por tanto un ejercicio mental puesto que implica un recuento de conocimientos propios, a partir de los cuales comienza la compilación de información.

5.2.1. Esquema de la monografía de compilación.

- I. Introducción
- II. Contenido temático
- III. Conclusiones y recomendaciones
- Referencias bibliográficas

5.2.2. Guía para la elaboración de la monografía de compilación.

A continuación, se describen cada uno de los apartados que conforman la monografía de compilación, estos son:

Elaborado por: Dra. Magdalena Talla Linderman Vicerrectora Académica	Revisado por: Dr. Hernando Martín Campos Martínez Rector	Aprobado por: Resolución de Consejo Universitario N° 156-2025-UAI-CU/P de fecha 04.04.2025.
--	--	---

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	Código: VRA-EA-GUI-01
	GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ACADÉMICOS	Versión: 1
		Página 13

Resumen y Palabras claves: Respecto al resumen este debe ser claro y detallar sobre que trata el estudio indicando las partes que lo componen, debe contener mínimo 150 y no más de 250 palabras. Las palabras claves deben englobar las ideas principales del estudio realizado.

I. Introducción.

La introducción de la monografía de compilación tiene como propósito brindar al lector una descripción sucinta y útil sobre el tema abordado, en este apartado se explica de manera clara y sencilla, tanto, la descripción de la problemática, la justificación, los objetivos (generales y específicos) y el alcance que tiene el trabajo monográfico.

Los elementos para considerar en su elaboración son:

- ✓ La ortografía. Hacer uso adecuado de las reglas ortográficas y de redacción, evitando redundancias, muletillas, ambigüedades, entre otros, que distorsionan la calidad de lo escrito.
- ✓ La sintaxis. Cada palabra e idea expresada por los autores debe ser clara y entendible por el lector, quedando claro en cada oración o párrafo ¿de qué o quién se está hablando?, y ¿qué se está diciendo?, la primera interrogante está referida al sujeto y la segunda pregunta sobre el que se está diciendo de él.
- ✓ La presentación del tema. En la elaboración de la introducción, debe quedar claro la relevancia e importancia del tema a desarrollar en la monografía, tanto en el aspecto académico, social, profesional, técnico, humanístico y filosófico.
- ✓ La organización de la información. La presentación de la idea principal y de las ideas secundarias debe estar estrechamente relacionada a la temática abordada, realizando un análisis de lo general a lo particular, presentado además el propósito de la monografía. La información presentada debe respaldarse en fuentes confiables, la misma que debe ser relevante y actualizada.
- ✓ Claridad. Como se ha indicado anteriormente la información presentada debe hacer uso adecuado de las reglas de redacción y de ortografía, además de consultar fuentes de información altamente confiables



Elaborado por: Dra. Magdalena Talla Linderman Vicerrectora Académica	Revisado por: Dr. Hernando Martín Campos Martínez Rector	Aprobado por: Resolución de Consejo Universitario N° 156-2025-UAI-CU/P de fecha 04.04.2025.
--	--	---

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	Código: VRA-EA-GUI-01
	GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ACADÉMICOS	Versión: 1
		Página 14

- ✓ Coherencia en la información. El documento debe expresar lo que se desea expresar, debiendo evitar palabras ambiguas u otras que expresen contradicciones en todo el documento, no solo en la introducción, que conlleven a plantear conclusiones sin fundamento.
- ✓ Originalidad. La monografía de compilación es un trabajo académico que requiere rigurosidad y compromiso en su elaboración, por ello, los autores deben citar adecuadamente las fuentes consultadas, además de, hacer uso adecuado de las reglas de redacción, conectores y generar en todo momento la producción intelectual, este último consiste en que pueda generar ideas, a partir del aprendizaje significativo que tiene lugar cuando se contrastan las ideas previas con las nuevas, en el proceso de revisión bibliográfica.



✓ **Justificación.**

En este apartado los autores sustentan las razones por las que es necesario abordar el tema presentado en la monografía de compilación, el aporte a su perfil profesional expresando el interés de realizar dicha investigación documental. Se debe expresar, además, los alcances, extensión y profundidad del estudio, teniendo en cuenta el tiempo requerido para desarrollarlo. En este apartado se puede realizar una breve descripción de antecedentes del tema, situación actual u otros aspectos que hayan motivado su realización, también de debe mencionar los beneficios, ventajas, desventajas y limitaciones.



✓ **Objetivos generales y específicos.**

Los objetivos expresan el propósito del estudio, hacia donde se quiere llegar, es por ello que se constituyen como el “para que” del trabajo monográfico. Están referidos a lo que se desea lograr con el estudio, estableciendo metas concretas y alcanzables, los mismos que deben ser redactados de manera precisa y clara. Los objetivos se inician con un verbo infinitivo, el objetivo general corresponde al propósito principal de la monografía de compilación, sobre el tema que se pretende abordar, y los objetivos específicos dan respaldo al objetivo general, sobre lo que se desea alcanzar, es decir, contribuyen a su logro.

✓ **Alcances**

Elaborado por: Dra. Magdalena Talla Linderman Vicerrectora Académica	Revisado por: Dr. Hernando Martín Campos Martínez Rector	Aprobado por: Resolución de Consejo Universitario N° 156-2025-UAI-CU/P de fecha 04.04.2025.
--	--	---

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	Código: VRA-EA-GUI-01
	GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ACADÉMICOS	Versión: 1
		Página 15

Es el apartado donde los autores exponen los logros que se ha alcanzado en su trabajo monográfico, sobre el tema que investigó y analizó. Se expresa además las principales limitaciones que se tuvo que afrontar en la construcción del estudio, cómo, por ejemplo: la falta de material bibliográfico o poca disponibilidad de la literatura, falta de recursos tecnológicos, humanos, tiempo, entre otros.

II. Contenido temático.

Este apartado constituye la parte sustancial de la monografía, se construye después de haber realizado la búsqueda de información en las fuentes consultadas, de modo tal que el conocimiento alcanzado sobre el tema pueda ser organizado y presentado en cada uno de los capítulos que conforman el trabajo académico. Los capítulos deben ser abordado de manera deductiva, es decir de lo general a lo particular, estableciendo una temática general en cada uno de ellos que englobe los subtemas a desarrollarse en cada uno.



Los capítulos para incluirse dependen la complejidad y profundidad del tema abordado, además de los aspectos que los autores consideran son de interés para la monografía de compilación. Las fuentes consultadas deben ser actualizadas y relevantes, debiendo hacer uso adecuado de la norma o estilo (APA o ANCOUVER), para la citación o referenciación de estas.

La información presentada debe ser ordenada, coherente, clara y pormenorizada. Si el tema abordado requiere la presentación de tablas o figuras que den mayor respaldo a lo referido en el documento, estas deben ser interpretadas para mayor comprensión del tema, por parte del lector. Así mismo, estas tablas, figuras, graficas, diagramas, entre otros, deben estar adecuadamente citadas y referenciadas.

III. Conclusiones y recomendaciones.

Las conclusiones se constituyen como un apartado de vital importancia en el trabajo monográfico, expresa el o los aportes finales de los investigadores sobre el tema desarrollado, es por ello, que estas deben ser redactadas de manera clara y precisa, a fin de comprobar los objetivos propuestos en el documento. Para su elaboración se debe tener en cuenta lo siguiente:

Elaborado por: Dra. Magdalena Talla Linderman Vicerrectora Académica	Revisado por: Dr. Hernando Martin Campos Martínez Rector	Aprobado por: Resolución de Consejo Universitario N° 156-2025-UAI-CU/P de fecha 04.04.2025.
--	--	---

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	Código: VRA-EA-GUI-01
	GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ACADÉMICOS	Versión: 1
		Página 16

- Presentar los principales resultados de las fuentes consultadas, y atender los objetivos planteados.
- Se deja en claro aquellos conceptos que tiene mayor vigor, sobre el tema abordado, y el valioso aporte que tiene la monografía en el campo del conocimiento.
- Se redactan en párrafos separados.

Referencias bibliográficas.

En este apartado, se enlistan las fuentes de información (físicas o virtuales), que se han consultado y que sentaron la base teoría de la monografía de compilación. Para el proceso referenciación de las fuentes consultadas, se debe tener en cuenta lo siguiente:

- ✓ Las fuentes de información deben ser altamente confiables, actualizadas y relevantes para el tema desarrollado.
- ✓ La norma o estilo empleado para el proceso de citación y referenciación de las fuentes son: APA y Vancouver.
- ✓ En el caso de APA las referencias deben ser enlistada según orden alfabético y haciendo uso de la sangría francesa, en el caso de las fuentes virtuales consultadas, las referencias deben contener el enlace de donde procede.
- ✓ En el caso de la norma VACOUVER, las fuentes consultadas se ordenan consecutivamente, siguiendo el orden de aparición por primera vez en la cita, la numeración en la referencia es la que corresponde al superíndice.

Anexos

Los anexos, también llamado apéndice, es el apartado final del documento, brindan información adicional y complementaria al trabajo monográfico. Es independiente del trabajo en su, y ayuda a ampliar la comprensión del tema abordado, permitiendo conocer a fondo aquellos aspectos específicos del tema estudiado.

5.2.3. Rubrica de evaluación de la monografía de compilación

Elaborado por: Dra. Magdalena Talla Linderman Vicerrectora Académica	Revisado por: Dr. Hernando Martin Campos Martínez Rector	Aprobado por: Resolución de Consejo Universitario N° 156-2025-UAI-CU/P de fecha 04.04.2025.
--	--	---

Aspectos para evaluar	CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
	Excelente (3)	Bueno (2)	Regular (1)	Deficiente (0)
Título de la monografía	Es claro y refleja la temática a desarrollarse en el estudio, contiene entre 10 a 15 palabras.	Es modernamente claro, no expresa la temática a desarrollarse en el estudio, contiene entre 15 a más palabras.	La idea de la monografía no es clara, aunque da luces de lo que se pretende estudiar, la cantidad de palabras es mayor a lo requerido.	Es poco claro y confuso, no refleja la idea central del estudio y contiene una cantidad mayor a lo requerido.
Resumen y palabras claves	Explica de manera clara de que trata el estudio, especificando las partes que lo componen, con una cantidad mayor a 150 palabras. Las palabras claves engloban las ideas principales del estudio realizado.	Explica de manera clara de que trata el estudio, aunque no brinda mayores alcances de la problemática, contiene más de 150 palabras. Las palabras claves engloban las ideas principales del estudio realizado.	Explica de manera poco clara de que trata el estudio y con una descripción deficiente de la problemática, la cantidad de palabras es menor a 150. Las palabras claves engloban las ideas principales del estudio realizado.	No se explica adecuadamente el propósito del estudio, tampoco se describe la problemática o fenómenos que se pretenden abordar. Contiene menos de 150 palabras. Las palabras claves son confusas y sin correspondencia con el tema.
Introducción	Describe el tema de estudio, explicándolo de manera sucinta y clara, considerando la descripción de la problemática, las razones que motivaron a realizar el estudio, los objetivos y su alcance.	Describe el tema de estudio, explicándolo de manera breve, aunque poco clara en cuanto a la descripción de la problemática, justificación, objetivos y alcance.	La descripción del tema estudio es poco clara, describe la problemática de manera superficial, no muestra los objetivos y alcances de su estudio.	La descripción del tema estudio es confusa y poco clara, no explica las razones que motivaron su realización, ni tampoco muestra los objetivos y alcance de este.
Contenido temático	Los contenidos temáticos se encuentran debidamente organizados y de manera deductiva, analizando las ideas de las fuentes citadas y sustentando una postura crítica sobre ellas. Todas las fuentes de información citadas se encuentran debidamente referenciadas.	Los contenidos temáticos se encuentran debidamente organizados y de manera deductiva, analizando las ideas de las fuentes citadas y sustentando una postura crítica sobre algunas ellas. No todas las fuentes de información se encuentran citadas y referenciadas.	Los contenidos temáticos se encuentran poco organizados y de manera deductiva, se omite la postura crítica de los autores ante algunas ideas citadas. La mayoría de las fuentes de información consultadas, no se encuentran citadas y referenciadas.	Los contenidos temáticos no muestran una organización, tampoco se muestra una postura crítica respecto a las ideas consultadas. Las fuentes de información no se han citado y referenciado según la norma o estilo, evidenciándose el plagio.
Conclusiones	Las conclusiones son formuladas de manera coherente y en correspondencia con cada uno de los objetivos planteados en estudio.	Las conclusiones son planteadas de manera coherente, teniendo correspondencia con algunos de los objetivos propuestos en el estudio.	Las conclusiones propuestas presentan ciertas inconsistencias, poco claras y no tienen correspondencia con los objetivos propuestos en el estudio.	Las conclusiones son confusas, redundantes y ambigua, no tienen correspondencia con los objetivos propuestos en el estudio.
Referencias bibliográficas	Las fuentes de información consultadas se encuentran debidamente citadas y referencias	Las fuentes de información consultadas se encuentran debidamente citadas y referencias	Las fuentes de información consultadas se encuentran moderadamente citadas y referencias	Las fuentes de información no se encuentran citadas y referenciadas según la norma o estilo, evidenciando el plagio.

Elaborado por: Dra. Magdalena Talla Linderman Vicerrectora Académica	Revisado por: Dr. Hernando Martín Campos Martínez Rector	Aprobado por: Resolución de Consejo Universitario N° 156-2025-UAI-CU/P de fecha 04.04.2025.
--	--	---

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	Código: VRA-EA-GUI-01
	GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ACADÉMICOS	Versión: 1
		Página 18

	Las fuentes citadas son confiables y no menor de 15, ni mayor a 20.	Contine fuentes poco confiables y con una cantidad entre 15 a 18 fuentes consultadas.	La calidad de las fuentes de dudosa y su cantidad es de 12 a 15.	La cantidad de fuentes consultadas es menor a 12.
Redacción	Hace uso adecuado de las reglas ortográficas, la redacción es impersonal, además de poseer las características de una buena redacción como es coherencia, precisión y claridad. Las fuentes consultadas son recientes, con una antigüedad igual o menor a 5 años.	Hace uso adecuado de las reglas ortográficas, la redacción es impersonal, pero las características de redacción son poco coherentes, precisas y claras. Las fuentes consultadas son recientes, con una antigüedad igual o menor a 5 años.	Hace uso moderadamente adecuado de las reglas ortográficas, pero las características de redacción son poco coherentes, precisas y claras. Las fuentes consultadas son antiguas de 5 a más años.	La redacción es pobre, no hace uso correcto de las reglas de redacción y ortografía, además de ser confusa, ambigua y poco consistente. Las fuentes consultadas son antiguas de 5 a más años.
Originalidad	El texto se ha trabajado en forma original. Contiene propuestas formuladas por el propio participante. El índice de coincidencias es menor a 28%	El cuidado en la mayor parte de información en el texto indica que este se ha trabajado con bastante originalidad. El índice de coincidencias es menor a 28%.	El contenido en algunas partes del documento indica que este se ha trabajado cierta originalidad. El índice de coincidencias es menor a 28%.	Se observa escaso cuidado en el contenido del documento e indicios de plagio. El índice de coincidencias es mayor a 28%.

5.3 Plan de trabajo académico

Propuesta estructurada para el desarrollo de una investigación. Contiene: problema, objetivos, marco teórico, metodología, cronograma y presupuesto.

5.3.1. Estructura de plan de trabajo académico

PORTADA

INDICE

I. INTRODUCCION

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

III. OBJETIVOS

IV. JUSTIFICACION

V. MARCO TEORICO

VI. METODOLOGIA

Elaborado por: Dra. Magdalena Talla Linderman Vicerrectora Académica	Revisado por: Dr. Hernando Martín Campos Martínez Rector	Aprobado por: Resolución de Consejo Universitario N° 156-2025-UAI-CU/P de fecha 04.04.2025.
--	--	---

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	Código: VRA-EA-GUI-01
	GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ACADÉMICOS	Versión: 1
		Página 19

VII. CRONOGRAMA

VIII. PRESUPUESTO

5.3.2. Guía para la elaboración de plan de trabajo académico

- 
 ✓ **Título:** Debe describir de manera clara el tema y el tipo de intervención, estudio o actividad propuesta.
 - *Ejemplo: “Plan de intervención psicológica para mejorar la autorregulación emocional en adolescentes escolares”.*

- 
 ✓ **Introducción:** Plantea el contexto general, la problemática a tratar, y la intención del plan, la redacción debe ser en tercera persona. Este punto brinda información preliminar sobre el proceso a desarrollar, debe atraer el interés del lector.

- ✓ **Planteamiento del problema:** Describe el problema a abordar mediante el método deductivo (desde lo general a lo específico). Sustenta con claridad las causas, consecuencias y evidencia (estadísticas, antecedentes, testimonios, etc.). debe tener en cuenta fuentes de información confiable.

- ✓ **Objetivos:**

Indica el logro de la actividad planificada, el objetivo general es la meta amplia o logro de todo el proceso mientras que objetivos específicos deben desglosar ese propósito en pasos concretos y medibles. Deben expresarse en forma concisa y clara, iniciando con un verbo infinitivo, se plantea tomando en cuenta el tema de estudio.

Elaborado por: Dra. Magdalena Talla Linderman Vicerrectora Académica	Revisado por: Dr. Hernando Martín Campos Martínez Rector	Aprobado por: Resolución de Consejo Universitario N° 156-2025-UAI-CU/P de fecha 04.04.2025.
--	--	---

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	Código: VRA-EA-GUI-01
	GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ACADÉMICOS	Versión: 1
		Página 20

✓ **Justificación:**

Argumenta la necesidad y pertinencia del plan. Indica a quién beneficia y cómo contribuye al contexto académico, social o institucional.

✓ **Marco teórico:**

Resume teorías, enfoques y estudios que sustentan la propuesta. Presenta definiciones clave, antecedentes relevantes y posturas actuales. La finalidad es hacer una recopilación de fuentes importantes, ideas, conceptos, opiniones que luego el estudiante puede utilizar como base o complementar. Puede ser tomado de artículos científicos, revistas, y/o libros, entre otros.

✓ **Metodología:**

Detalla el proceso metodológico a abordar para el desarrollo del trabajo académico, puede fundamentarse en procesos técnicos, aplicación de metodologías de ingeniería (si fuera el caso) debe indicar las técnicas de recolección de datos, instrumentos a utilizar población, muestra y procedimientos.

✓ **Cronograma:**

Presenta las actividades distribuidas en un calendario (por semanas o meses), indicando responsables, recursos y fechas estimadas.

✓ **Presupuesto:**

Lista los recursos económicos requeridos para la ejecución de la propuesta. Debe contener como mínimo, recursos humanos, recursos materiales, servicios.

Elaborado por: Dra. Magdalena Talla Linderman Vicerrectora Académica	Revisado por: Dr. Hernando Martín Campos Martínez Rector	Aprobado por: Resolución de Consejo Universitario N° 156-2025-UAI-CU/P de fecha 04.04.2025.
--	--	---

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	Código: VRA-EA-GUI-01
	GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ACADÉMICOS	Versión: 1
		Página 21

- ✓ **Referencias:** Las fuentes de información consultadas deben ser actuales y confiables, y deben contar con el estilo o norma de redacción empleado para la citación y referenciación de las fuentes de información es APA y VANCOUVER. La cantidad de fuentes de información citadas es no menos de 5 ni mayor de 10 fuentes de información.

5.3.3. Rubrica de evaluación del plan de trabajo académico

criterio	Excelente (5 pts)	Bueno (4 pts)	Regular (3 pts)	Deficiente (1-2 pts)	Puntaje
Título	Es claro, preciso, refleja el contenido del plan y el tipo de intervención o estudio.	Es claro y refleja el contenido general, aunque no especifica el tipo de intervención.	Es poco claro o general, no refleja el propósito específico.	Es ambiguo, no guarda relación con el contenido.	
Introducción	Contextualiza el tema, delimita la problemática y expone la intención del plan de forma clara y coherente.	Presenta el contexto y la intención, aunque con poca precisión o delimitación del problema.	El contexto es limitado o poco claro. La intención no es explícita.	Ausencia de contexto claro o sin relación con el plan.	
Planteamiento del problema	Describe claramente el problema desde lo general a lo específico, con causas y consecuencias sustentadas en fuentes confiables.	Presenta el problema con relativa claridad, aunque faltan detalles o profundidad en el análisis.	La descripción del problema es superficial o poco sustentada.	No presenta el problema de forma clara ni utiliza evidencia confiable.	
Objetivos	Objetivo general y específicos bien definidos, claros, medibles, redactados en infinitivo y alineados al tema.	Objetivos comprensibles, pero con detalles que podrían mejorarse en precisión o redacción.	Objetivos vagos o poco alineados al tema.	Objetivos confusos, mal redactados o inexistentes.	
Justificación	Fundamenta con claridad la necesidad del plan, su pertinencia y beneficiarios.	Presenta una justificación aceptable, aunque algo general o poco argumentada.	La justificación es vaga o no responde claramente al "para qué".	No se justifica adecuadamente el plan.	
Marco teórico	Presenta teorías, enfoques y conceptos relevantes, actuales y bien organizados; se citan correctamente las fuentes.	Presenta información pertinente, aunque podría tener mayor profundidad o mejor organización.	Información poco actualizada o con débil relación al tema.	Información desorganizada, sin fuentes o fuera de contexto.	
Metodología	Describe con precisión los métodos, técnicas, instrumentos, población, muestra y procedimientos.	Explica la mayoría de los elementos metodológicos con claridad, aunque con detalles menores por mejorar.	La metodología es incompleta o poco clara.	No se presenta una metodología coherente o está ausente.	

Elaborado por: Dra. Magdalena Talla Linderman Vicerrectora Académica	Revisado por: Dr. Hernando Martín Campos Martínez Rector	Aprobado por: Resolución de Consejo Universitario N° 156-2025-UAI-CU/P de fecha 04.04.2025.
--	--	---

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	Código: VRA-EA-GUI-01
	GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ACADÉMICOS	Versión: 1
		Página 22

Cronograma	Actividades claramente distribuidas por fechas, responsables y recursos bien definidos.	Cronograma completo pero con detalles poco claros o generales.	Cronograma poco preciso o sin asignación clara de fechas o tareas.	No hay cronograma o es inadecuado.	
Presupuesto	Presenta recursos humanos, materiales y servicios claramente estimados y organizados.	Incluye los recursos requeridos, aunque con estimaciones generales o poco detalladas.	El presupuesto es incompleto o carece de estructura clara.	Presupuesto ausente o incoherente.	
Referencias bibliográficas	Entre 5 y 10 fuentes académicas confiables, citadas correctamente en formato APA o Vancouver.	Fuentes adecuadas, con algunos errores de forma o cantidad menor a lo requerido.	Pocas fuentes o errores frecuentes en el estilo de citación.	No hay fuentes, o las fuentes son no confiables, o sin seguir normas APA/Vancouver.	



Elaborado por: Dra. Magdalena Talla Linderman Vicerrectora Académica	Revisado por: Dr. Hernando Martín Campos Martínez Rector	Aprobado por: Resolución de Consejo Universitario N° 156-2025-UAI-CU/P de fecha 04.04.2025.
--	--	---

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	Código: VRA-EA-GUI-01
	GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ACADÉMICOS	Versión: 1
		Página 23

5.4 Informe académico

El informe académico constituye un documento técnico que permite registrar, describir y analizar de forma organizada, objetiva y sistemática, los resultados de una actividad formativa, una práctica preprofesional, trabajo de campo, laboratorio, proyecto de aula o experiencia académica. Su elaboración permite evidenciar la aplicación de conocimientos, el desarrollo de competencias y la capacidad de análisis crítico.

5.4.1. Estructura del informe académico



Portada
 Resumen
 Índice
 I. Introducción
 II. Objetivos
 III. Marco contextual o teórico
 IV. Desarrollo de la experiencia o actividad
 V. Análisis y discusión
 VI. Conclusiones y recomendaciones
 Referencias bibliográficas
 Anexos



5.4.2. Guía para la redacción de informe académico

Portada:

Debe incluir el nombre completo de la universidad, facultad, programa de estudios, título del informe, nombre completo del autor, asignatura, docente responsable, fecha y lugar. Se recomienda utilizar el formato institucional establecido.

Resumen:

Debe redactarse en tercera persona, sin citas ni referencias. Contiene entre 100 y 150

Elaborado por: Dra. Magdalena Talla Linderman Vicerrectora Académica	Revisado por: Dr. Hernando Martín Campos Martínez Rector	Aprobado por: Resolución de Consejo Universitario N° 156-2025-UAI-CU/P de fecha 04.04.2025.
--	--	---

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	Código: VRA-EA-GUI-01
	GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ACADÉMICOS	Versión: 1
		Página 24

palabras y presenta de forma breve el objetivo, la metodología empleada, los principales hallazgos y las conclusiones del informe.

Índice:

Se incorpora cuando el documento supera las seis páginas. Incluye los títulos y subtítulos con la página correspondiente.

I. Introducción:

Presenta el contexto general de la experiencia académica. Se debe delimitar el tema, exponer la importancia del mismo y establecer el propósito del informe. No se deben incluir resultados ni conclusiones en esta sección.

II. Objetivos:

Se redactan en forma clara y precisa. El objetivo general refleja el propósito principal del informe, mientras que los objetivos específicos detallan las acciones que permiten alcanzarlo. Todos los objetivos deben estar redactados en infinitivo.

III. Marco contextual o teórico:

Contiene el sustento teórico y normativo de la experiencia desarrollada. Se deben incluir definiciones, enfoques, conceptos clave y antecedentes relacionados, extraídos de fuentes confiables (libros, artículos científicos, documentos normativos, entre otros). Las fuentes deben citarse correctamente según el estilo establecido.

IV. Desarrollo de la experiencia o actividad:

Describe de forma detallada las acciones realizadas durante la experiencia académica. Se deben indicar las fechas, lugares, metodologías aplicadas, instrumentos utilizados y participantes. El relato debe seguir una secuencia lógica y cronológica.

Elaborado por: Dra. Magdalena Talla Linderman Vicerrectora Académica	Revisado por: Dr. Hernando Martín Campos Martínez Rector	Aprobado por: Resolución de Consejo Universitario N° 156-2025-UAI-CU/P de fecha 04.04.2025.
--	--	---

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	Código: VRA-EA-GUI-01
	GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ACADÉMICOS	Versión: 1
		Página 25

V. Análisis y discusión:

Esta sección permite reflexionar sobre los resultados obtenidos. Se deben interpretar los hallazgos y contrastarlos con el marco teórico. Asimismo, se deben identificar logros, dificultades y aprendizajes adquiridos.

VI. Conclusiones y recomendaciones: Se deben presentar de forma ordenada, clara y coherente. Las conclusiones deben derivarse de los objetivos y de los hallazgos discutidos previamente. No se deben introducir ideas nuevas. Las recomendaciones van dirigidas a mejorar procesos similares en futuras experiencias. Deben ser viables, pertinentes y estar fundamentadas en la experiencia descrita.

11. Referencias bibliográficas:

Se deben consignar todas las fuentes utilizadas en el informe, siguiendo el estilo APA (7ma edición) o Vancouver. Se recomienda emplear entre 5 y 10 referencias académicas actualizadas.

12. Anexos:

Incluyen materiales complementarios como encuestas, cuadros, imágenes, registros, entre otros. Cada anexo debe estar numerado y titulado.

Consideraciones finales:

El informe debe redactarse en tercera persona, utilizando un estilo formal, claro y coherente. Se deben emplear conectores lógicos y términos técnicos pertinentes. La redacción debe cumplir con los estándares de calidad establecidos por la UAI incluyendo formato, ortografía, citación y porcentaje de similitud.

Elaborado por: Dra. Magdalena Talla Linderman Vicerrectora Académica	Revisado por: Dr. Hernando Martín Campos Martínez Rector	Aprobado por: Resolución de Consejo Universitario N° 156-2025-UAI-CU/P de fecha 04.04.2025.
--	--	---

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	Código: VRA-EA-GUI-01
	GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ACADÉMICOS	Versión: 1
		Página 26

5.4.3. Rubrica de evaluación del informe académico

criterio	Excelente (5 pts)	Bueno (4 pts)	Regular (3 pts)	Deficiente (1-2 pts)	Puntaje
Título y portada	Presenta un título claro, preciso y coherente con el contenido. La portada cumple con todos los datos institucionales requeridos.	Título adecuado y portada con la mayoría de los datos requeridos.	Título poco claro o general. Portada incompleta o con formato incorrecto.	Título inadecuado o ausente. Portada sin formato o con datos erróneos.	
Resumen	Resume con claridad el objetivo, metodología, hallazgos y conclusiones. Redacción técnica y precisa en tercera persona.	Contiene los elementos esenciales, aunque con menor precisión o redacción mejorable.	Resumen poco claro o incompleto.	Ausencia de resumen o sin relación con el contenido del informe.	
Introducción	Contextualiza adecuadamente el tema, delimita el problema y presenta el propósito del informe de forma clara y coherente.	Presenta el tema con cierta claridad. Algunos elementos pueden estar poco desarrollados.	Introducción débil, con información poco clara o desordenada.	Ausencia de contextualización o falta de coherencia.	
Objetivos	Objetivos redactados en forma clara, en infinitivo y alineados al propósito del informe.	Objetivos comprensibles, con pequeños errores en su redacción o precisión.	Objetivos poco claros o parcialmente alineados.	Objetivos ausentes, vagos o no pertinentes.	
Marco teórico o contextual	Sustenta adecuadamente el tema con teorías, conceptos y antecedentes relevantes. Fuentes confiables y	Presenta sustento teórico aceptable, aunque limitado o con escasa actualización.	Presenta información poco articulada o insuficiente.	Carece de sustento teórico o presenta errores en las fuentes.	

Elaborado por: Dra. Magdalena Talla Linderman Vicerrectora Académica	Revisado por: Dr. Hernando Martín Campos Martínez Rector	Aprobado por: Resolución de Consejo Universitario N° 156-2025-UAI-CU/P de fecha 04.04.2025.
--	--	---

	actualizadas, bien citadas.				
Desarrollo de la experiencia	Describe detalladamente la experiencia o actividad. Organización cronológica, precisa y técnica.	Presenta las actividades con cierto orden y claridad. Algunos aspectos metodológicos son poco detallados.	Desarrollo poco claro o incompleto. Faltan datos importantes.	Descripción confusa, sin coherencia o con información irrelevante.	
Análisis y discusión	Interpreta críticamente los hallazgos. Relación clara con el marco teórico. Identifica logros, dificultades y aprendizajes.	Incluye reflexión sobre la experiencia, aunque con escasa profundidad o débil articulación teórica.	Análisis superficial o sin conexión teórica.	No se realiza análisis, solo se describen hechos.	
Conclusiones	Presenta ideas claras, bien estructuradas, derivadas del análisis. Relación directa con los objetivos.	Conclusiones relevantes, aunque poco precisas o con redacción mejorable.	Conclusiones generales o que no se relacionan claramente con el desarrollo.	Conclusiones ausentes, confusas o sin base.	
Recomendaciones (opcional)	Claras, viables y pertinentes. Relacionadas con el contenido del informe.	Recomendaciones adecuadas, pero poco específicas o generales.	Recomendaciones poco claras o irrelevantes.	No presenta recomendaciones o estas son incoherentes.	
Referencias bibliográficas	Entre 5 y 10 fuentes confiables, actualizadas y correctamente citadas según APA o Vancouver.	Fuentes relevantes con algunos errores en citación o formato.	Pocas fuentes o con errores frecuentes en el formato de citación.	No se presentan fuentes o son inadecuadas.	
Presentación y estilo académico	Redacción en tercera persona, coherencia, ortografía adecuada, uso de conectores lógicos. Cumple con formato institucional.	Redacción clara, con algunas imprecisiones. Errores menores en estilo o presentación.	Redacción con varios errores ortográficos o de estilo. Presentación poco cuidada.	Redacción deficiente, incoherente o con errores graves de forma.	

Elaborado por: Dra. Magdalena Talla Linderman Vicerrectora Académica	Revisado por: Dr. Hernando Martín Campos Martínez Rector	Aprobado por: Resolución de Consejo Universitario N° 156-2025-UAI-CU/P de fecha 04.04.2025.
--	--	---

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	Código: VRA-EA-GUI-01
	GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ACADÉMICOS	Versión: 1
		Página 28

5.5 Caso clínico

El caso clínico es un documento académico que describe, analiza y reflexiona sobre una situación clínica real o simulada, permitiendo integrar conocimientos teóricos, habilidades diagnósticas y criterios éticos propios del ámbito de la salud. Su elaboración permite demostrar la capacidad para identificar, interpretar y actuar sobre un problema clínico, así como comunicar los hallazgos de manera profesional.

5.5.1. Estructura del Caso Clínico:

- 
- 
1. Datos generales (identificación del paciente)
 2. Motivo de consulta
 3. Antecedentes personales y familiares
 4. Evaluación clínica (examen físico o psicológico)
 5. Exámenes complementarios (opcional)
 6. Diagnóstico clínico o psicopatológico
 7. Plan de tratamiento
 8. Intervención y evolución del caso
 9. Discusión clínica
 10. Conclusión
 11. Referencias bibliográficas
 12. Anexos (si corresponde)

5.5.2. Guía para redacción de cada componente:

1. **Datos generales del paciente:** Se presenta información básica sobre el paciente: edad, sexo, ocupación, procedencia. Se debe resguardar la identidad real mediante el uso de iniciales o seudónimos.
2. **Motivo de consulta:** Describe brevemente, en palabras del paciente o del profesional, la razón principal por la cual se solicita atención clínica. Ejemplo: "Dolor persistente en el abdomen inferior desde hace tres días."
3. **Antecedentes personales y familiares:** Se consignan antecedentes médicos, quirúrgicos, psicológicos y familiares relevantes. Esta información contribuye a la comprensión integral del caso.

Elaborado por: Dra. Magdalena Talla Linderman Vicerrectora Académica	Revisado por: Dr. Hernando Martín Campos Martínez Rector	Aprobado por: Resolución de Consejo Universitario N° 156-2025-UAI-CU/P de fecha 04.04.2025.
--	--	---

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	Código: VRA-EA-GUI-01
	GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ACADÉMICOS	Versión: 1
		Página 29

4. **Evaluación clínica:** Incluye los hallazgos del examen físico o evaluación psicológica: pruebas aplicadas, resultados obtenidos, observaciones clínicas y entrevistas.
5. **Exámenes complementarios:** Incluye información sobre los exámenes auxiliares o complementarios prescritos y los resultados correspondientes que aportaron al diagnóstico del paciente.
- 6.- **Diagnóstico clínico o psicopatológico:** Se sustenta el diagnóstico a partir de los hallazgos anteriores, empleando clasificaciones como el CIE-11 o el DSM-5. Se debe justificar con base teórica y evidencia del caso.
7. **Intervención y evolución del caso:** Describe las acciones clínicas o terapéuticas implementadas, su duración y evolución del paciente. Se debe destacar si hubo mejorías, complicaciones o adherencia al tratamiento.
8. **Discusión clínica:** Se reflexiona críticamente sobre el caso, comparándolo con la literatura científica. Se deben destacar los hallazgos relevantes, posibles errores, limitaciones, aprendizajes y controversias.
9. **Conclusión:** Se presenta una síntesis de los hallazgos más importantes del caso. Debe responder a los objetivos diagnósticos y terapéuticos. No se deben introducir ideas nuevas.
10. **Referencias bibliográficas:** Se consignan entre 5 y 10 fuentes actualizadas, científicas y pertinentes. Deben citarse en estilo APA (7.^a edición) o Vancouver, según corresponda.
11. **Anexos (si aplica):** Se incluyen registros clínicos, imágenes diagnósticas, protocolos de atención, instrumentos aplicados, entre otros.

5.5.3. Rubrica de evaluación de caso clínico

Criterio	Excelente (5 pts)	Bueno (4 pts)	Regular (3 pts)	Deficiente (1-2 pts)	Puntaje
Presentación del caso	El caso es claro, completo y cumple con la estructura solicitada. Se	El caso está bien estructurado pero con omisiones menores.	Caso poco claro o con deficiencias estructurales.	Presentación desordenada o falta de	

Elaborado por: Dra. Magdalena Talla Linderman Vicerrectora Académica	Revisado por: Dr. Hernando Martín Campos Martínez Rector	Aprobado por: Resolución de Consejo Universitario N° 156-2025-UAI-CU/P de fecha 04.04.2025.
--	--	---

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	Código: VRA-EA-GUI-01
	GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ACADÉMICOS	Versión: 1
		Página 30

	resguarda la identidad del paciente.			resguardo de identidad.	
Motivo de consulta y antecedentes	Se presenta de manera clara, precisa y contextualizada.	Se presenta adecuadamente, pero sin profundización.	Información incompleta o poco detallada.	No se consigna el motivo de consulta o los antecedentes.	
Evaluación clínica y exámenes complementarios	Evaluación exhaustiva y bien sustentada. Uso adecuado de instrumentos y lenguaje técnico.	Evaluación adecuada, aunque no se explora completamente la situación.	Evaluación general, sin detalles relevantes.	No se presenta evaluación o se realiza de forma incorrecta.	
Diagnóstico	Diagnóstico claro, correctamente sustentado con base en clasificaciones oficiales.	Diagnóstico válido, pero con poca fundamentación.	Diagnóstico débil o sin conexión clara con los datos del caso.	Diagnóstico erróneo o ausente.	
Intervención y evolución	Intervención detallada, coherente y basada en protocolos. Se describe la evolución con claridad.	Se presenta la intervención, pero con escasa profundidad. Evolución poco detallada.	Intervención débil, sin base teórica. Evolución poco descrita.	Intervención confusa o no desarrollada. Evolución ausente.	
Discusión clínica	Se realiza una reflexión crítica con base en la literatura científica. Se identifican aprendizajes y limitaciones.	Se interpreta el caso, aunque de manera general.	La discusión es limitada o poco crítica.	No se realiza discusión o es irrelevante.	
Conclusión	Síntesis clara, precisa y alineada al análisis. No se incluyen ideas nuevas.	Conclusiones adecuadas, aunque generales.	Conclusiones poco conectadas con el desarrollo del caso.	Conclusiones irrelevantes o ausentes.	
Referencias bibliográficas	5–10 fuentes académicas confiables. Correcto formato de citación APA o Vancouver.	Fuentes pertinentes, aunque con errores menores en el estilo.	Pocas fuentes o errores frecuentes en el formato.	No se presentan referencias o son inadecuadas.	
Estilo académico y redacción	Redacción clara, precisa y objetiva. Uso correcto de terminología. Cero errores ortográficos.	Redacción aceptable con errores menores.	Redacción poco clara o con múltiples errores.	Redacción deficiente, incoherente o inadecuada para el nivel académico.	

Elaborado por: Dra. Magdalena Talla Linderman Vicerrectora Académica	Revisado por: Dr. Hernando Martín Campos Martínez Rector	Aprobado por: Resolución de Consejo Universitario N° 156-2025-UAI-CU/P de fecha 04.04.2025.
--	--	---

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	Código: VRA-EA-GUI-01
	GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ACADÉMICOS	Versión: 1
		Página 31

5.6 Estudio de caso

El estudio de caso es una estrategia metodológica que permite el análisis profundo de una situación real o simulada, relacionada con un individuo, grupo, institución, comunidad o fenómeno social, organizacional o educativo. Este tipo de producto académico permite aplicar conocimientos teóricos, formular soluciones y reflexionar de manera crítica y contextualizada.

5.6.1 Estructura del Estudio de Caso:

Título

I. Introducción

II. Objetivos

III. Contextualización del caso

IV. Descripción del problema central

V. Análisis del caso

VI. Alternativas de solución

VII. Propuesta de intervención o mejora

Conclusiones

Referencias bibliográficas

Anexos (si aplica)

5.6.2. Guía para redacción de estudio de caso:

Elaborado por: Dra. Magdalena Talla Linderman Vicerrectora Académica	Revisado por: Dr. Hernando Martín Campos Martínez Rector	Aprobado por: Resolución de Consejo Universitario N° 156-2025-UAI-CU/P de fecha 04.04.2025.
--	--	---

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	Código: VRA-EA-GUI-01
	GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ACADÉMICOS	Versión: 1
		Página 32

Título: Debe reflejar de manera clara y concisa el foco temático del caso y su naturaleza.

Ejemplo: “Estudio de caso sobre la gestión del clima organizacional en una institución educativa rural”

I. Introducción: Presenta el tema general que aborda el estudio de caso, la relevancia del mismo, su relación con el campo disciplinar y una breve referencia al contenido del documento. Redactada en forma impersonal.

II. Objetivos: General: Define la finalidad del estudio, Específicos: Desglosan el general en metas concretas, redactadas en infinitivo y orientadas al análisis, evaluación o propuesta de mejora.

III. Contextualización del caso: Describe el entorno social, geográfico, organizacional o educativo donde ocurre el caso. Se deben incluir antecedentes históricos, características relevantes del entorno y datos generales que sitúen al lector.

IV. Descripción del problema central: Identifica con claridad la situación crítica o desafío a abordar. Se deben evidenciar causas, consecuencias y actores implicados. Puede incluir testimonios, observaciones o fuentes documentales.

V. Análisis del caso: Se realiza un examen detallado de la situación, apoyado en teorías, modelos y evidencia empírica. Debe mostrar comprensión crítica, establecer relaciones causales y argumentar de manera lógica.

VI Alternativas de solución: Se proponen diversas respuestas posibles al problema identificado, fundamentadas en la teoría, la experiencia y la viabilidad contextual.

VII. Propuesta de intervención o mejora: Se elabora una estrategia o plan concreto para atender el problema. Debe estar bien estructurado, con metas, acciones, responsables y recursos estimados.

Elaborado por: Dra. Magdalena Talla Linderman Vicerrectora Académica	Revisado por: Dr. Hernando Martín Campos Martínez Rector	Aprobado por: Resolución de Consejo Universitario N° 156-2025-UAI-CU/P de fecha 04.04.2025.
--	--	---

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	Código: VRA-EA-GUI-01
	GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ACADÉMICOS	Versión: 1
		Página 33

Conclusiones: Resume los hallazgos más relevantes del análisis. Se deben vincular con los objetivos planteados y ofrecer una visión integral de la situación.

Referencias bibliográficas: Incluye fuentes académicas recientes. Se debe utilizar el estilo de citación APA (7.^a ed.) o Vancouver, según corresponda.

11. Anexos (si aplica): Se pueden incorporar entrevistas, gráficas, tablas, fotografías, encuestas u otros insumos utilizados para la construcción del estudio.

5.6.2. Rubrica de evaluación de estudio de caso:

Criterio	Excelente (5 pts)	Bueno (4 pts)	Regular (3 pts)	Deficiente (1-2 pts)	Puntaje
Título e introducción	Título preciso y contextualización clara del tema. Introducción bien redactada, relevante y coherente.	Presenta el tema con claridad. Introducción adecuada pero mejorable en redacción o profundidad.	Título poco específico. Introducción general, sin delimitar bien el caso.	Título inadecuado o ausente. Introducción confusa o irrelevante.	
Objetivos	Claros, específicos, alineados con el propósito del caso y redactados en infinitivo.	Alineados al tema, aunque con menor precisión o claridad.	Objetivos vagos o parcialmente coherentes con el desarrollo.	Objetivos ausentes, mal redactados o sin relación con el análisis.	
Contextualización del caso	Describe con detalle el entorno y características relevantes. Ubica adecuadamente el caso.	Presenta el contexto, aunque con menor profundidad.	Contexto general o incompleto.	Ausencia de contextualización o sin relación clara con el problema.	
Descripción del problema	Problema bien delimitado, con causas, consecuencias y actores claramente identificados.	Problema claro, pero con escaso desarrollo en sus componentes.	Problema superficial o sin identificar actores.	No se identifica adecuadamente el problema.	

Elaborado por: Dra. Magdalena Talla Linderman Vicerrectora Académica	Revisado por: Dr. Hernando Martín Campos Martínez Rector	Aprobado por: Resolución de Consejo Universitario N° 156-2025-UAI-CU/P de fecha 04.04.2025.
--	--	---

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	Código: VRA-EA-GUI-01
	GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ACADÉMICOS	Versión: 1
		Página 34

Análisis del caso	Análisis profundo, con sustento teórico pertinente y argumentación lógica.	Se relaciona el caso con teoría, aunque de forma limitada.	Análisis superficial o con poca argumentación.	Ausencia de análisis crítico o sin fundamento teórico.	
Alternativas de solución	Variadas, realistas, bien fundamentadas y contextualizadas.	Soluciones viables, aunque no muy detalladas.	Soluciones poco claras o generales.	No se proponen alternativas concretas.	
Propuesta de intervención	Bien estructurada, pertinente y viable. Incluye metas, acciones y recursos.	Propuesta funcional, pero con escasa precisión o sin todos los componentes.	Propuesta débil o poco fundamentada.	Ausencia de propuesta o carente de coherencia.	
Conclusiones	Claras, sintéticas y coherentes con el desarrollo. Responden a los objetivos planteados.	Conclusiones válidas, aunque generales o poco específicas.	Conclusiones poco conectadas al análisis.	Conclusiones ausentes o irrelevantes.	
Referencias bibliográficas	5-10 fuentes actuales, confiables y correctamente citadas (APA/Vancouver).	Fuentes pertinentes con algunos errores de formato.	Fuentes insuficientes o con errores frecuentes.	Referencias ausentes o no académicas.	
Presentación y redacción	Redacción en tercera persona, clara y coherente. Documento bien estructurado, sin errores ortográficos.	Redacción adecuada, con errores menores.	Redacción poco técnica o con errores frecuentes.	Redacción deficiente, sin coherencia o con errores graves.	

5.7 Portafolio de evidencias

Es un producto académico que permite compilar, organizar y reflexionar sobre los trabajos, actividades, prácticas y logros alcanzados por el estudiante durante un periodo académico determinado. Este documento evidencia el desarrollo progresivo de competencias y permite la autoevaluación, metacognición y análisis crítico del proceso formativo.

Elaborado por: Dra. Magdalena Talla Linderman Vicerrectora Académica	Revisado por: Dr. Hernando Martín Campos Martínez Rector	Aprobado por: Resolución de Consejo Universitario N° 156-2025-UAI-CU/P de fecha 04.04.2025.
--	--	---

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	Código: VRA-EA-GUI-01
	GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ACADÉMICOS	Versión: 1
		Página 35

5.7.1 Estructura del Portafolio de Evidencias:

Portada

Índice

I. Introducción

II. Presentación de evidencias (actividades desarrolladas)

III. Análisis reflexivo por evidencia

IV. Reflexión final

Conclusiones

Referencias

Anexos (opcional)



5.7.2 Guía para elaboración del Portafolio de Evidencias

1. Portada: Debe contener los datos institucionales: nombre de la universidad, facultad, curso, título del portafolio, nombre del estudiante, docente responsable y fecha.

2. Índice: Incluye los títulos y subtítulos numerados, con la página correspondiente.

3. Introducción 2. Índice: al portafolio: Explica el propósito del portafolio, el contexto académico en el que fue elaborado, su relevancia y una descripción breve de la estructura que se presentará.

4. Presentación de evidencias: Cada evidencia debe incluir:

- ✓ Título o nombre de la actividad.
- ✓ Fecha de realización.
- ✓ Objetivo o propósito de la tarea.
- ✓ Breve descripción de la actividad o producto.
- ✓ Soporte gráfico o textual (imágenes, enlaces, documentos, etc.).

Elaborado por: Dra. Magdalena Talla Linderman Vicerrectora Académica	Revisado por: Dr. Hernando Martín Campos Martínez Rector	Aprobado por: Resolución de Consejo Universitario N° 156-2025-UAI-CU/P de fecha 04.04.2025.
--	--	---

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	Código: VRA-EA-GUI-01
	GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ACADÉMICOS	Versión: 1
		Página 36

5. Análisis reflexivo por evidencia: Después de cada evidencia presentada, se debe incluir un comentario reflexivo donde se explique:

- ✓ Lo aprendido con esa actividad.
- ✓ Las dificultades superadas.
- ✓ Las habilidades o competencias desarrolladas.

6. Reflexión final: Incluye una evaluación crítica del proceso de aprendizaje vivido a lo largo del curso o ciclo. Se deben identificar avances personales, retos enfrentados, cambios de perspectiva y metas de mejora.

8. Referencias: Fuentes utilizadas para sustentar las reflexiones o evidencias. Se debe aplicar el estilo APA o Vancouver, según corresponda.

9. Anexos (opcional): Documentos, imágenes u otros materiales de soporte que amplíen las evidencias presentadas.

5.7.3 Rubrica de evaluación del Portafolio de Evidencias

Criterio	Excelente (5 pts)	Bueno (4 pts)	Regular (3 pts)	Deficiente (1-2 pts)	Puntaje
Organización general	El portafolio presenta una estructura completa, ordenada y coherente con todos los apartados requeridos.	Contiene la mayoría de los elementos. Buena organización, aunque mejorable.	Presenta varios elementos pero con desorden o faltan componentes clave.	Ausencia de estructura clara. Falta la mayoría de los apartados.	
Introducción al portafolio	Expone de forma clara el propósito, el contexto y el enfoque del portafolio. Redacción precisa y adecuada.	Introducción clara, aunque poco profunda o general.	Introducción superficial o poco conectada con el contenido.	Introducción ausente o sin sentido académico.	
Selección de evidencias	Evidencias pertinentes, completas y diversas. Representan logros significativos del aprendizaje.	Evidencias adecuadas y relacionadas con los objetivos, aunque limitadas en variedad o profundidad.	Evidencias escasas, poco relevantes o repetitivas.	Evidencias no pertinentes o sin relación con el proceso formativo.	
Descripción de evidencias	Cada evidencia está claramente identificada,	Las descripciones son comprensibles, pero con escasa	Descripciones incompletas, poco	Falta de descripciones	

Elaborado por: Dra. Magdalena Talla Linderman Vicerrectora Académica	Revisado por: Dr. Hernando Martín Campos Martínez Rector	Aprobado por: Resolución de Consejo Universitario N° 156-2025-UAI-CU/P de fecha 04.04.2025.
--	--	---

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	Código: VRA-EA-GUI-01
	GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ACADÉMICOS	Versión: 1
		Página 37

	contextualizada y explicada.	profundidad o estructura débil.	claras o ambiguas.	claras o ausentes.	
Análisis reflexivo por evidencia	Análisis crítico y profundo del proceso de aprendizaje. Se identifican aprendizajes, dificultades y logros.	Reflexiones relevantes, aunque poco desarrolladas o repetitivas.	Reflexiones superficiales o muy generales.	Reflexión ausente o irrelevante.	
Reflexión final	Reflexión integral sobre todo el proceso formativo. Se identifican avances, retos y proyecciones personales.	Reflexión adecuada con mención de aprendizajes generales.	Reflexión vaga o sin profundidad.	Reflexión final inexistente o sin relación con el proceso.	
Conclusiones	Conclusiones claras, bien estructuradas y relacionadas con las competencias desarrolladas.	Conclusiones válidas, aunque algo generales.	Conclusiones débiles o desconectadas del contenido del portafolio.	Conclusiones sin sentido académico o ausentes.	
Estilo y presentación	Excelente redacción, coherencia textual, sin errores ortográficos. Uso adecuado de recursos visuales.	Redacción clara, aunque con errores menores. Presentación funcional.	Redacción con errores frecuentes. Presentación poco cuidada.	Redacción inadecuada o con errores graves. Presentación desordenada o incompleta.	
Referencias	Fuentes actualizadas, confiables y correctamente citadas en formato APA o Vancouver.	Fuentes presentes pero con errores menores en citación.	Referencias incompletas o con errores frecuentes.	No se incluyen fuentes o son inadecuadas.	

6. FORMATO DE PRESENTACIÓN GENERAL

- Papel: Tamaño A4
- Fuente: Arial 12
- Interlineado: 1.5
- Márgenes: Superior 2.5 cm, Inferior 3 cm, Izquierdo 4 cm, Derecho 2.5 cm
- Numeración: Inferior centrado; no se enumeran las paginas preliminares.
- Similitud máxima permitida: 28%

Elaborado por: Dra. Magdalena Talla Linderman Vicerrectora Académica	Revisado por: Dr. Hernando Martín Campos Martínez Rector	Aprobado por: Resolución de Consejo Universitario N° 156-2025-UAI-CU/P de fecha 04.04.2025.
--	--	---

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	Código: VRA-EA-GUI-01
	GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ACADÉMICOS	Versión: 1
		Página 38

7. CRITERIOS ÉTICOS Y DE ORIGINALIDAD

- Uso de fuentes confiables y actuales
- Aplicación correcta de normas de citación (APA o Vancouver).
- Evitar el plagio y el autoplagio.
- Fomentar la producción intelectual.

8. EVALUACIÓN DE PRODUCTOS ACADÉMICOS

Se evaluarán de acuerdo con rúbricas específicas por tipo de producto. Criterios comunes:

- Claridad y coherencia.
- Argumentación.
- Originalidad.
- Formato y presentación.
- Aplicación de normas de citación.

A continuación, se presenta una rúbrica que propone la evaluación de los avances del producto académico o evidencia del logro, la cual se debe aplicar cada unidad académica:

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE AVANCE POR UNIDAD DE APRENDIZAJE

Valor total: 20 puntos

Criterios de evaluación	Logrado (4 ptos)	En proceso (3 ptos)	Inicial (2 ptos)	No logrado (1 pto)
Cumplimiento de entregables y puntualidad	Entrega completa y puntual de todos los productos requeridos en la unidad, cumpliendo con los formatos establecidos.	Entrega la mayoría de productos con leve retraso o con ligeras observaciones de forma.	Entrega incompleta o fuera del plazo indicado con errores de forma.	No entrega los productos o los presenta fuera de tiempo y forma.

Elaborado por: Dra. Magdalena Talla Linderman Vicerrectora Académica	Revisado por: Dr. Hernando Martín Campos Martínez Rector	Aprobado por: Resolución de Consejo Universitario N° 156-2025-UAI-CU/P de fecha 04.04.2025.
--	--	---

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	Código: VRA-EA-GUI-01
	GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ACADÉMICOS	Versión: 1
		Página 39

Claridad y coherencia del contenido	Información clara, bien organizada y con lógica en el desarrollo.	Organización aceptable con algunos errores menores de coherencia.	Contenido poco claro o confuso en partes.	Contenido desorganizado, incoherente o difícil de comprender.
Uso de fuentes y referencias bibliográficas	Fuentes actualizadas, confiables y citadas correctamente según el estilo requerido.	Algunas citas presentan errores menores o fuentes poco actuales.	Pocas fuentes confiables o errores importantes de citación.	No hay citas o hay posible plagio.
Originalidad y análisis	Aporta ideas propias, analiza críticamente y propone soluciones.	Muestra algo de análisis y reflexión personal.	Copia información sin suficiente análisis.	Texto sin análisis ni aportes propios.
Responsabilidad social y ODS	Integra de forma clara la perspectiva de responsabilidad social universitaria (RSU) y/o al menos un ODS relevante al tema.	Muestra intención de integrar RSU y ODS, pero de forma general o poco argumentada.	Mención limitada o indirecta de temas sociales o sostenibles.	No considera aspectos de RSU ni ODS.
Exposición de trabajo	Expone con claridad, dominio del tema, proceso de elaboración de producto, buena postura, voz adecuada y uso de apoyos visuales.	Expone con claridad parcial, proceso de elaboración de producto, presenta muletillas o falta de dominio del tema.	Expone con dificultad para comunicarse o con lectura excesiva.	No expone o presenta dificultades graves para comunicarse.

9. REFERENCIAS

Huaman-Flores, E., & Aquije-Cardenas, G. (2022). *Guía técnico-pedagógica para la planificación curricular por competencias*.

<https://repositorio.autonomadeica.edu.pe/bitstream/20.500.14441/2239/1/GUIA%20T%C3%89CNICO%20PEDAG%C3%93GICA.pdf>

Universidad Autónoma de Ica. (2022). Modelo educativo de la Universidad Autónoma de Ica. *En Universidad Autónoma de Ica*.

Universidad Autónoma de Ica. (2022). *Plan estratégico institucional*.

<https://portal.autonomadeica.com/wp-content/uploads/2024/11/RCU-N%C2%B0-553-2022-PLAN-ESTRATEGICO-INSTITUCIONAL-2023-2026-V1-1.pdf>

Zunino, C., & Muraca, M. (2012). *El ensayo académico*.

<https://wac.colostate.edu/docs/books/encarrera/zunino.pdf>

Elaborado por: Dra. Magdalena Talla Linderman Vicerrectora Académica	Revisado por: Dr. Hernando Martín Campos Martínez Rector	Aprobado por: Resolución de Consejo Universitario N° 156-2025-UAI-CU/P de fecha 04.04.2025.
--	--	---